"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de agosto de 2018.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
2B REFRIGERACIÓN de Leticia Barreto

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 65/2018, para la Adquisición de servicios de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire DAF 315, con ID Nº 349.717, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández Alfonzo, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular Nº 545 del COMFAER, de fecha 10 de agosto de 2018, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 10 de agosto del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley Nº 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto Nº 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

EDUARDO CUEVAS MARTÍNEZ
MY DCEM – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: Bernardino Cardozo

C.I. Nº: 4535200

Fecha: 11/08/18

Sello: 2B REFRIGERACION

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de agosto de 2018.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández Alfonzo

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 65/2018, para la Adquisición de servicios de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire DAF 315, con ID Nº 349.717, la empresa a la cual representa/n ha resultado adjudicada, en el Rubro del Objeto de Gasto 240, por la suma de Gs. 15.000.000.- (Guaraníes Quince millones)., según Orden Particular N° 545 del COMFAER de fecha 10 de agosto de 2018, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 10 de agosto de 2018, y cuyo documento se encuentra a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2.051, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909 que reglamenta el pre citado cuerpo legal.

Al agradecer la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC. Nº

EDUARDO CUEVAS MARTÍNEZ
MY DCEM – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Antonio Fernández

C.I. Nº: 753.733.-

Fecha: 12/08/2018.-

Sello:.....

COMPU NEW & ASOCIADOS

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de agosto de 2018.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
N & F INGENIERIA de Yannina Notario

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 65/2018, para la Adquisición de servicios de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire DAF 315, con ID N° 349.717, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: **COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández Alfonzo**, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 545 del COMFAER, de fecha 10 de agosto de 2018, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 10 de agosto del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

EDUARDO CUEVAS MARTÍNEZ
MY DCEM – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma: EspínolaA

Aclaración: Lourdes Espínola

C.I. N°: 4361118

Fecha: 11/08/18

Sello: N&F Ingeniería de Yannina Notario RUC 3.829.515-6

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de agosto de 2018.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
TECNO FRIO de Pascual Torres Núñez
PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 65/2018, para la Adquisición de servicios de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire DAF 315, con ID Nº 349.717, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: **COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández Alfonzo**, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 545 del COMFAER, de fecha 10 de agosto de 2018, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 10 de agosto del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación Nº 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

EDUARDO CUEVAS MARTÍNEZ
MY DCEM – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: Pascual Torres

C.I. Nº: 1.388.647

Fecha: 11/08/2018

Sello: TECNOFRIO
de Pascual Torres
RUC: 1.388.647-9

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de agosto de 2018.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
CONFORTEC S.R.L.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 65/2018, para la Adquisición de servicios de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire DAF 315, con ID N° 349.717, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández Alfonzo, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 545 del COMFAER, de fecha 10 de agosto de 2018, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 10 de agosto del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC N° 4

EDUARDO CUEVAS MARTÍNEZ
MY DCEM – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: Cesar Hermosilla

C.I. N°: .....1032530.....

Fecha: .....11/08/2018.....

CONFORTEC S.R.L.
Piribebuy N° 511 c/ Bellavista - Luque
Tel/Fax: 640.996

Sello:.....

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de agosto de 2018.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
INGENIERIA ELECTROMECANICA GENERAL S.A.

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa Nº 65/2018, para la Adquisición de servicios de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire DAF 315, con ID Nº 349.717, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández Alfonzo, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 545 del COMFAER, de fecha 10 de agosto de 2018, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 10 de agosto del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACIÓN
COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UOC

EDUARDO CUEVAS MARTÍNEZ
MY DCEM – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma: .....

Aclaración: José Giménez

C.I. Nº: 4790113

Fecha: 11.08.18

Sello: INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA GENERAL
SOCIEDAD ANONIMA
Mayor Fleitas 797 e/ Herminio Giménez
Telefax: 201.440 ; 228.290

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO N° 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de agosto de 2018.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
EN OBRAS de Nelson Segovia

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 65/2018, para la Adquisición de servicios de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire DAF 315, con ID N° 349.717, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández Alfonzo, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 545 del COMFAER, de fecha 10 de agosto de 2018, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 10 de agosto del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

EDUARDO CUEVAS MARTÍNEZ
MY DCEM – JEFE UOC N° 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: ADRIAN GONZÁLEZ

C.I. N°: 3.638.484

Fecha: 11-Agost-2018

Sello: **EN OBRAS**
CONSTRUCCIONES · SERVICIOS

"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

CENTRO FINANCIERO Nº 4
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura

Ñu guazú, 11 de agosto de 2018.

Cédula de Notificación

SEÑOR/ES
S. PAZOS de Daniel Pazos

PRESENTE:

Tengo a bien dirigirme a Usted/es, a fin de poner a vuestro conocimiento que en ocasión del Llamado a Contratación Directa N° 65/2018, para la Adquisición de servicios de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire DAF 315, con ID Nº 349.717, la empresa a la cual representa/n no ha resultado adjudicada.

En tal sentido, le informamos que la empresa: COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio Fernández Alfonzo, ha resultado adjudicada de conformidad a la Orden Particular N° 545 del COMFAER, de fecha 10 de agosto de 2018, y las recomendaciones del Comité de Evaluación efectuadas en su Informe de fecha 10 de agosto del corriente año, y cuyos documentos se encuentran a su disposición en la Unidad Operativa de Contratación N° 4 de la Fuerza Aérea, de conformidad al Art. 28 de la Ley N° 2051 de Contrataciones Públicas, en concordancia con el Art. 65 del Decreto N° 21.909, que reglamenta el mencionado cuerpo legal.

Así mismo, le solicito acuse recibo de la presente en la brevedad posible, suscribiendo la misma con la firma de recepción y el sello de la empresa.

Al agradecerle la deferente atención, y en espera de contar con su participación en próximos llamados, hago propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

EDUARDO CUEVAS MARTÍNEZ
MY DCEM – JEFE UOC Nº 4

Recibí conforme

Firma:.....

Aclaración: .....

C.I. Nº: ...4.779.508.....

Fecha: ...11-08-18.....

Sello:.....S. PAZOS Servicio Técnico